



TECNICAS REUNIDAS

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. (la "**Sociedad**") comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE:

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó, con fecha 14 de Diciembre de 2007, que el Sr. de Asúa pase a ocupar el cargo de Vicepresidente III del Consejo de Administración, nombramiento que fue elevado a público y ha quedado debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

En Madrid, a 14 de marzo de 2008.

TÉCNICAS REUNIDAS, S.A.

D. Laura Bravo

Secretaria del Consejo de Administración